



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, CALIDAD URBANA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, INDUSTRIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

### ASISTENTES

#### Presidenta

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Guevara Cava.

#### Vocales:

D. Antonio José Caja García, PSOE  
D. Antonio García Hernández, PSOE  
D.<sup>a</sup> Evarista M.<sup>a</sup> Sánchez García, PSOE  
D. Pedro López Robles, PSOE  
D. Antonio Espinosa Aledo, PSOE  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Monserrat Tiscar Navarrete, PP  
D. José Pedro Otón Urbano, PP  
D.<sup>a</sup> Isabel Cava Pagán, Ciudadanos  
D.<sup>a</sup> Silvia Nuñez Marín, VOX  
D. Juan Romero García, IU-V

#### Otros asistentes

D.<sup>a</sup> Josefa López Cánovas, PSOE  
D.<sup>a</sup> Juana Navarro Guillermo, PSOE  
D.<sup>a</sup> Leticia Pareja Agullo, PSOE  
D. Felipe García Provencio, PSOE  
D. Diego J. Águila Pérez, PP  
D.<sup>a</sup> María Cánovas López, PP  
D. Victor Manuel Pagán Torralba, PP  
D.<sup>a</sup> Eulalia Salas Peña, Ciudadanos  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carolina Martínez Fuertes, VOX

#### Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecinueve horas y tres minutos del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Calidad Urbana, Infraestructuras y Servicios Públicos, Transporte, Industria y Contratación Administrativa, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 19,03 horas, la Sra. Presidenta, D.<sup>a</sup> María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de junio de 2019.

El acta queda aprobada por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

**PUNTO SEGUNDO.-** Propuesta del concejal delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos sobre retirada de oferta del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Alhama de Murcia (S.A.R.A.) por parte de la mercantil Valoriza Servicios Ambientales, S.A. y requerir documentación a la cuarta clasificada en este procedimiento de contratación Licuas, S.A. y TSC Ingeniería Urbana S.L.U. en UTE.

Toma la palabra Don Antonio García que dice que se les ha dado traslado a todos los Grupos Municipales de los informes y la Propuesta. Ahora corresponde admitir esta renuncia y clasificar y requerir a la siguiente empresa, que es la UTE formada por Licuas y Tarancon.

Don Juan Romero (IU-V) manifiesta su conformidad con dicha Propuesta.

Dofia Silvia Nuñez (VOX) dice que su Grupo Municipal no ha recibido ninguna convocatoria de esta Comisión, ni la documentación correspondiente.

A partir de este punto se generó un debate por las quejas mostradas por varios Grupos sobre la recepción de los correos municipales. En respuesta a la afirmación hecha por Don Antonio García sobre la posible suspensión del Pleno, y las consecuencias que esto podría tener, Don Juan Romero pide que conste en Acta que “si es el problema para celebrar el Pleno es que se cobre o no, por él se puede suspender”.

Continuando con el debate de la Propuesta, Dofia Silvia Nuñez dice que como no ha recibido la Propuesta no tiene nada que decir.

Dofia Isabel Cava Pagán dice que se trata de continuar con el trámite administrativo de este expediente.

Don Diego J. Águila pregunta por las empresas que han participado en este expediente. Don Antonio García pide al Sr. Águila que lea el informe emitido por el Secretario General de la Corporación. El resto de información está en las actas de las diferentes mesas de contratación. No obstante, aclara que no se echado a ninguna empresa del proceso.

A continuación, se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor, salvo el Grupo Municipal VOX que vota en contra.

### **PUNTO TERCERO. – Ruegos y Preguntas.**

Dentro de ruegos y preguntas, Don Antonio García dice que se va a llevar a Pleno una Propuesta de Urgencia con la intención de incluir al Grupo Municipal VOX en la Comisión de elaboración de la memoria del agua.

Don Diego J. Águila y Dofia Isabel Cava muestran su conformidad con esta Propuesta. Don Juan Romero dice que se pronunciará sobre este asunto en el Pleno.

A continuación Don Antonio García da traslado a todos los Grupos Municipales de toda la documentación definitiva del Documento de trabajo de PW y de la Memoria de la Comisión. Además, al Grupo Municipal VOX se le da traslado también del documento elaborado por la mercantil INGEAGUA sobre el personal adscrito a este servicio.

Pregunta Dofia Silvia Nuñez por los miembros de la Comisión. Don Antonio García aclara la composición de esta mesa y propone como fecha de celebración de la próxima reunión para el día 3 de julio (miércoles).

También da información sobre la tramitación de este expediente. Dice que una vez aprobada la memoria por el Pleno, la ley establece un periodo de exposición pública de treinta días naturales, aunque el equipo de gobierno propone ampliar este plazo hasta el día 30 de septiembre de 2019. Además, dice el Sr. García Hernández que se va a hacer una exposición pública por parte de la empresa adjudicataria para que todos los vecinos tengan la información debida.

Don Diego J. Águila pregunta por las condiciones para el nuevo servicio. Contesta el Sr. Concejal que ya reunirán todos los Grupos Municipales para establecer las condiciones de esta empresa.



AYUNTAMIENTO  
Alhama de Murcia

Recalca el Sr. Concejal que es muy importante evitar posibles errores en la tramitación de este expediente, pues es posible que haya alegaciones por parte de posibles empresas gestoras de estos servicios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecinueve horas y veintiocho minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA,

Fdo. M<sup>a</sup>. Dolores Guevara Cava.



